

Día Internacional de la Mujer

MERCADO DE TRABAJO Y GÉNERO 8 de marzo 2020





Introducción

La paridad de género es fundamental para una economía próspera y una sociedad justa. Asegurar el desarrollo completo y el despliegue adecuado de la mitad del total de talentos de Canarias tiene una gran influencia en el crecimiento, la competitividad y la preparación para el futuro de la economía y las empresas de nuestro archipiélago. Uno de los grandes retos a los que nos enfrentamos en una economía más sostenible y menos carbónica consiste en el reparto equilibrado de roles. La economía sostenible exige de una mayor despliegue de ocupaciones vinculadas a los cuidados, tanto de personas, como del medio ambiente y de las infraestructuras existentes. Corremos el peligro que estos nuevos empleos se conviertan en empleos feminizados (y de baja retribución) a la par que se crean nuevos empleos vinculados con la tecnología, la inteligencia artificial,

el internet de las cosas y la automatización desarrollados por hombres con altas retribuciones. Dado que los hombres todavía tienden a dominar las profesiones asociadas a la ciencia de la computación, la ingeniería y las matemáticas, la creciente demanda de conocimientos técnicos especializados puede aumentar las desigualdades de género. Aunque no podemos predecir los diferentes impactos sobre los hombres y las mujeres que tendrá la tecnología, deberíamos aprovechar la oportunidad para definir el futuro de nuestras islas y rediseñar políticas laborales y mejores prácticas empresariales con el fin de garantizar que tanto los hombres como las mujeres tengan la capacidad de empoderarse en toda su amplitud.



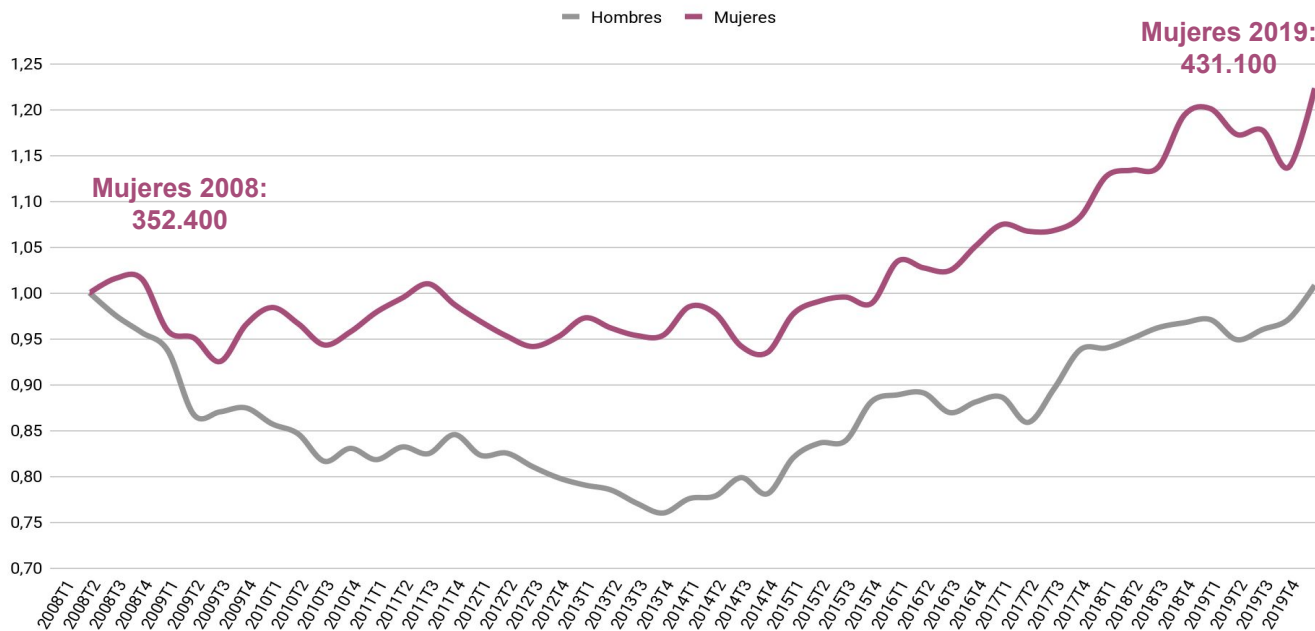
Índice

- Relación por género en la creación de empleo en 2008 - 2018. Porcentaje de mujeres y empleo neto creado
- Participación de la mujer en la fuerza de trabajo
- Evolución de las tasas de paro por género
- Situación Profesional de las mujeres. Evolución en la última década
- Diferencias salariales entre hombres y mujeres
- La elección de los estudios superiores
- Perfil de las mujeres trabajadoras (ocupadas)
- Las actividades económicas
- Las ocupaciones de las mujeres
- Ocupaciones feminizadas.
- Top de ocupaciones más y menos feminizadas.
- Afiliaciones a la Seguridad Social. Canarias e Islas



431.100 mujeres ocupadas a finales de 2019

Personas ocupadas Canarias (2008 base 100)



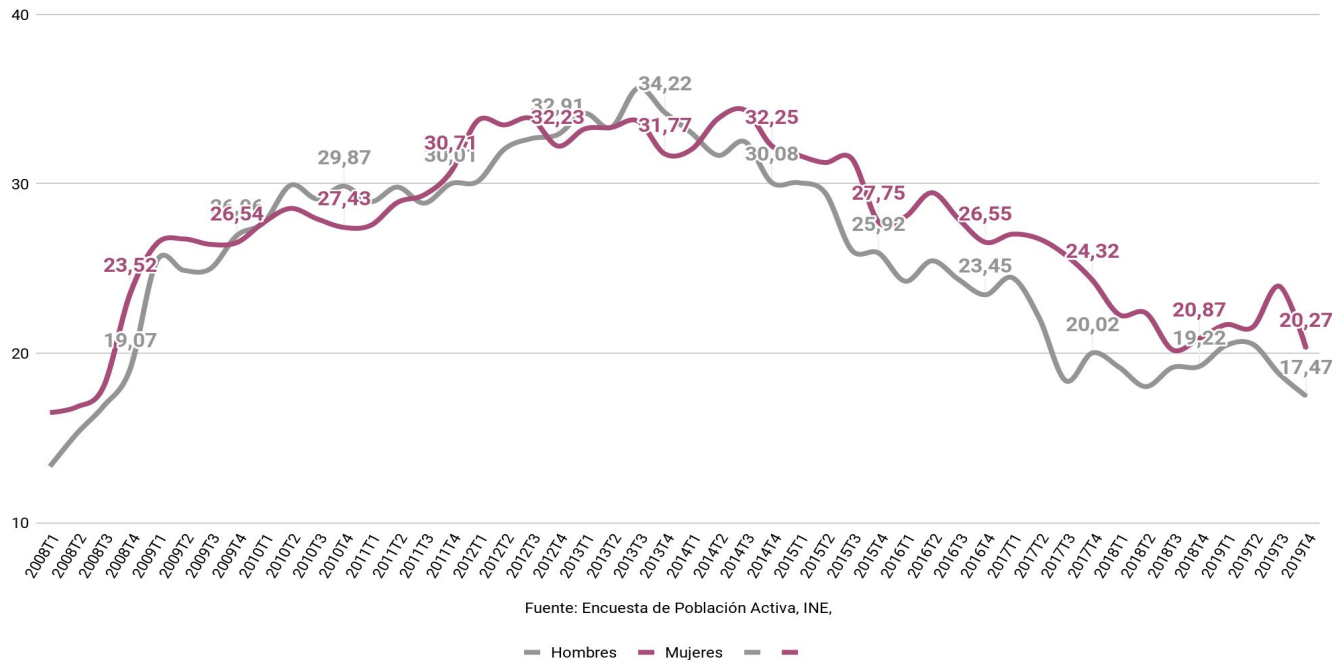
Fuente: Encuesta de Población Activa, INE, año 2008=100

A partir del tercer trimestre de 2015 el volumen de mujeres ocupadas superó las cifras precrisis. Además en 2019 ha llegado a la cifra más alta superando las 430.000 ocupadas.

En este último cuatrimestre, en el caso de los hombres, es la primera vez que se alcanza el número de ocupados que había al comienzo de la crisis.

De 2014 a 2019 el paro femenino se ha reducido en 62.900 mujeres

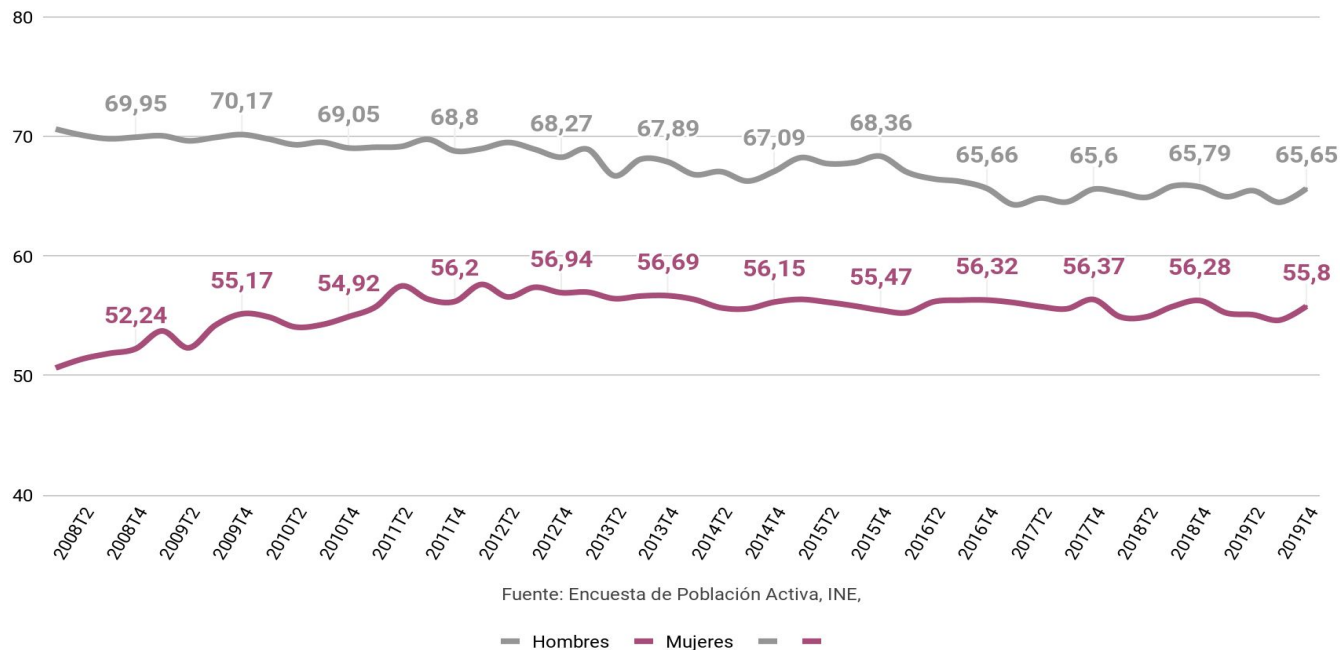
Evolución Tasa de Paro por género. Canarias 2008-2019



En estos diez años hay más mujeres ocupadas pero también muchas más se han incorporado a la búsqueda activa de empleo, lo que ha supuesto que la tasa de paro femenina actual, 20,27%, no haya alcanzado niveles precrisis.

La tasa de actividad femenina ha crecido en los últimos 10 años

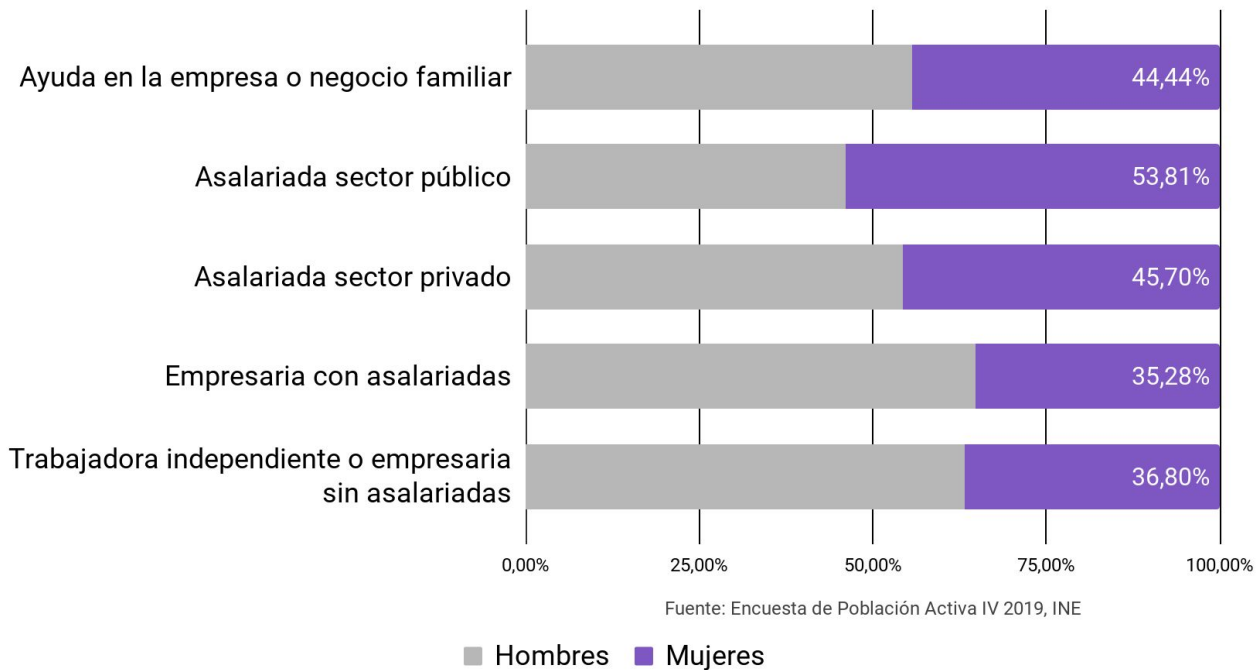
Evolución de la Tasa de Actividad por género. Canarias 2008-2019



Desde 2008, la participación de la mujer se ha incrementado en el mercado de trabajo, equiparando las diferencias entre género. La tasa de actividad femenina se ha mantenido estable entre el 55% y el 56% desde 2011 hasta la actualidad.

El sector público, motor de igualdad en el empleo.

Situación profesional. Porcentaje por género. Canarias



Allí donde las mujeres prosperan también prospera la economía. No obstante, el porcentaje de mujeres que se animan a montar su propio negocio sigue siendo muy bajo. En los últimos 10 años apenas ha mostrado variación el número de mujeres emprendedoras.

Diferencias Salariales por sexo. Salario medio anual. Estado.

Brecha Salarial: Diferencia del salario de la mujer respecto a los hombres			
Ocupaciones	Hombres	Mujeres	% diferencia
Directores y gerentes	55.478,00	42.901,30	-22,67%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza	34.790,10	30.166,10	-13,29%
Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales	39.229,30	32.747,00	-16,52%
Técnicos; profesionales de apoyo	31.891,60	25.757,90	-19,23%
Empleados de oficina que no atienden al público	25.169,40	20.688,50	-17,80%
Empleados de oficina que atienden al público	22.049,90	17.091,00	-22,49%
Trabajadores de los servicios de restauración y comercio	16.825,90	14.142,90	-15,95%
Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de personas	18.343,60	14.765,20	-19,51%
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	28.803,00	24.439,80	-15,15%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	19.743,00	..	
Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas	20.303,30	14.939,10	-26,42%
Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones	24.122,80	17.247,70	-28,50%
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas, y montadores	25.930,90	18.832,00	-27,38%
Conductores y operadores de maquinaria móvil	20.452,20	18.549,20	-9,30%
Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)	16.268,20	11.657,10	-28,34%
Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes	17.518,80	14.449,60	-17,52%
Total	26.391,80	20.607,90	-21,92%

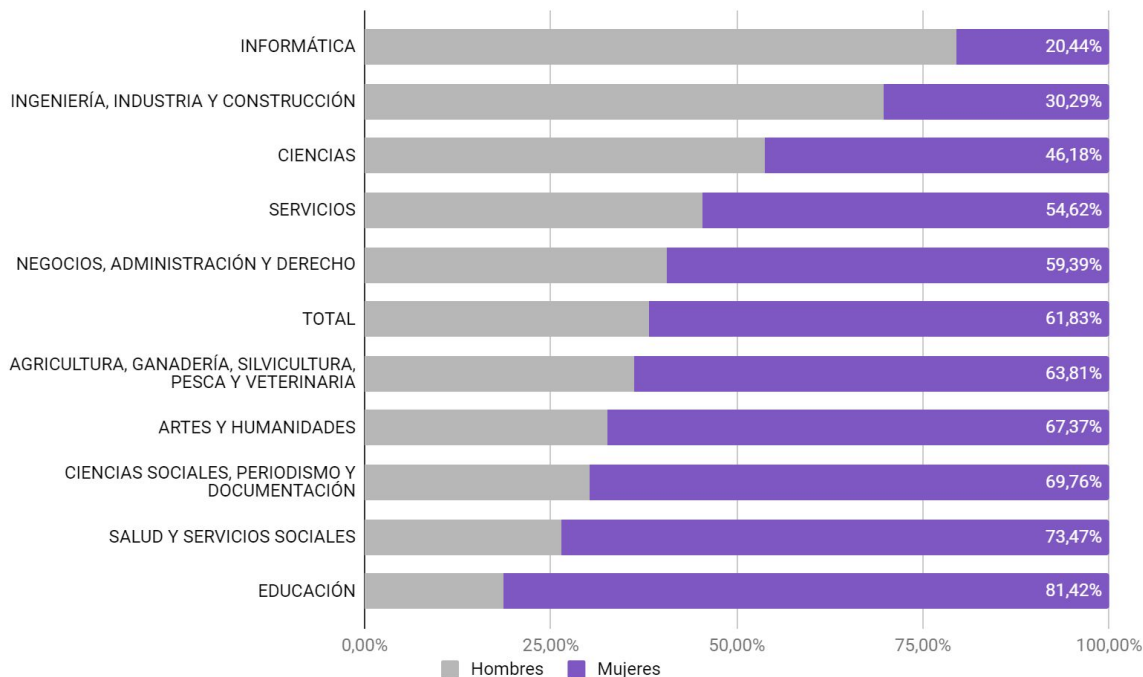
La Comisión Europea define la brecha salarial de género como “la diferencia relativa en el ingreso bruto promedio de mujeres y hombres dentro de la economía en su conjunto”

Entre los motivos la UE apunta:

- 1 Menor tiempo para el aprendizaje, la especialización, el ocio, la participación social y política, o el cuidado personal.
- 2 Mayores dificultades para insertarse en un trabajo fuera del hogar.
- 3 Mayores obstáculos para avanzar en las carreras educativas y laborales.
- 4 Mayor participación en trabajos de menor valoración y menores ingresos.
- 5 Mayor participación en el trabajo informal, en el cual las mujeres pueden tener un mayor control sobre su tiempo, aunque este tipo de trabajo no les brinde protección social.

Las diferencias de género en la elección de estudios universitarios

Egresados en las Universidades Canarias por género y Áreas Temáticas



La igualdad de género real debe comenzar con la creación de perfiles profesionales similares con objeto de reducir la brecha tecnológica.

La igualdad de género será más difícil de alcanzar si las mujeres quedan fuera de los perfiles profesionales más relevantes y del sector tecnológico y digital, con crecimiento continuado en demanda de plantilla e importancia socioeconómica y retributiva.

A su vez, el crecimiento de los empleos asociados a los cuidados (también llamada economía femenina), corren el riesgo de convertirse en empleos invisibles, al desarrollarse en el seno de los hogares, y al cuidado de niños y ancianos. son por tanto los cambios en la cultura y la educación los que deben transformar valores sociales y revisando su importancia para la economía y la sociedad.



Perfil de las ocupadas

Fuente Encuesta de Población Activa 2019, INE

	Hombres	Mujeres
Total	54,19%	45,81%
Por Grupo de Edad		
De 16 a 19 años	54,35%	45,65%
De 20 a 24 años	58,64%	41,36%
De 25 a 34 años	51,74%	48,26%
De 35 a 44 años	53,41%	46,59%
De 45 a 54 años	54,06%	45,94%
55 y más años	57,43%	42,57%
Por Estudios Terminados		
Educación primaria o sin estudios	64,08%	35,92%
Educación secundaria	56,35%	43,65%
Educación superior	49,06%	50,94%
Por Ocupación		
Directores y gerentes	69,53%	30,47%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	42,15%	57,85%
Técnicos; profesionales de apoyo	59,16%	40,84%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	36,41%	63,59%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	46,59%	53,41%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	90,76%	9,24%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	95,24%	4,76%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	92,41%	7,59%
Ocupaciones elementales	42,78%	57,22%
Ocupaciones militares	90,57%	9,43%



Perfil de las ocupadas

Fuente Encuesta de Población Activa 2019, INE

	Hombres	Mujeres
Total	54,19%	45,81%
Por Actividad Económica		
A Agricultura	72,73%	27,27%
B_E Industrias extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (B + D + E)	89,36%	10,64%
C Industria manufacturera (C)	73,02%	26,98%
F Construcción (F)	94,87%	5,13%
G_I Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería (G + H + I)	56,32%	43,68%
J Información y comunicaciones (J)	82,19%	17,81%
K Actividades financieras y de seguros (K)	44,17%	55,83%
L Actividades inmobiliarias (L)	35,48%	64,52%
M N Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares (M + N)	46,64%	53,36%
O_Q Administración Pública y defensa, Seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales (O + P + Q)	39,52%	60,48%
R_U Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento; hogares como empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios para uso propio; activ. de organizaciones y organismos extraterritoriales; otros servicios (R + S + T + U)	41,16%	58,84%
Por Situación Profesional		
Trabajador por cuenta propia	66,59%	33,41%
Empleador	69,97%	30,03%
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	65,88%	34,12%
Miembro de una cooperativa	100,00%	0,00%
Ayuda en la empresa o negocio familiar	51,22%	48,78%
Asalariados : Total	52,17%	47,83%
Asalariado sector público	45,59%	54,41%
Asalariado sector privado	53,65%	46,35%
Otra situación	100,00%	0,00%

Empleo y género: las actividades económicas

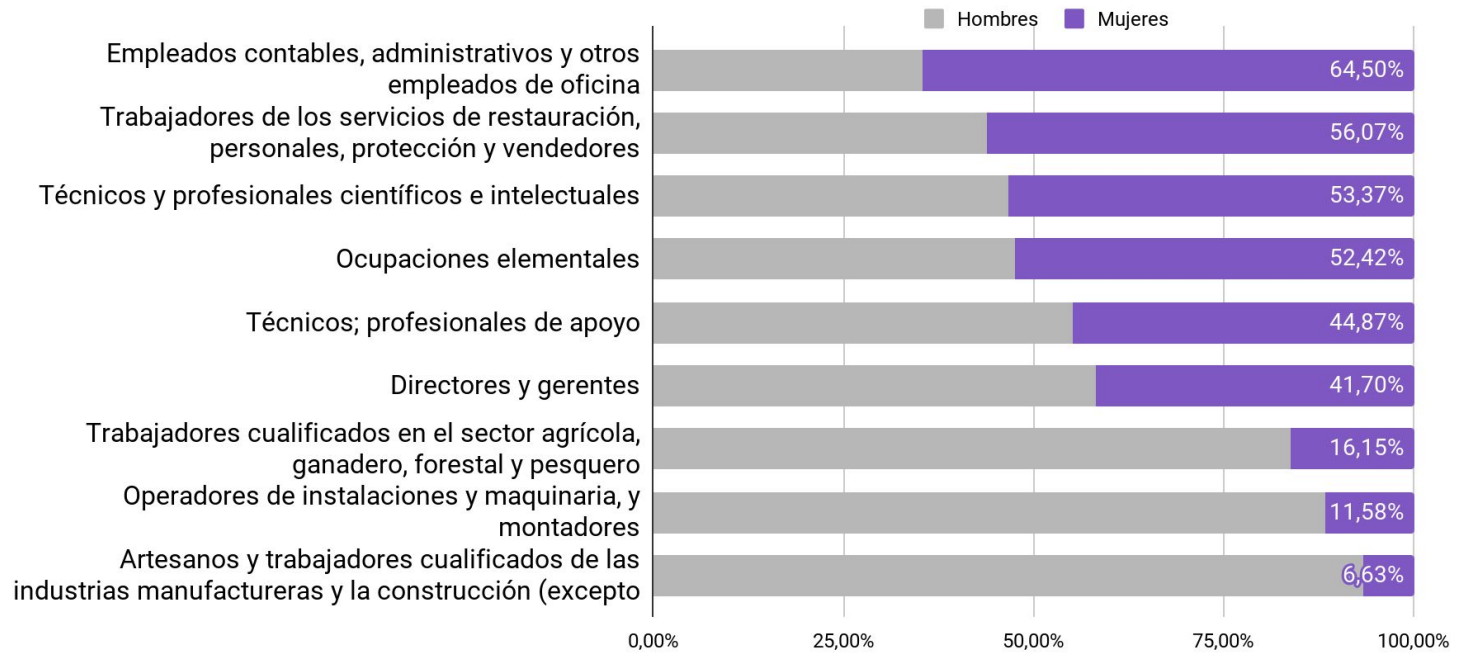
Fuente Encuesta de Población Activa 2019, INE

Brecha de género en el empleo por actividad económica 2019



Empleo y género: grandes grupos de ocupación

Ocupaciones por género. Contratos 2019



Fuente: SEPE Contratos 2019

Las ocupaciones más feminizadas

Ocupacion (3 dig)	HOMBRES	MUJERES
Maestros y educadores de enseñanza infantil	7,17%	92,83%
Cuidadores de niños	9,24%	90,76%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio (excepto cuidadores de niños)	10,87%	89,13%
Empleados domésticos	11,08%	88,92%
Archivistas, bibliotecarios, conservadores y afines	14,29%	85,71%
Auxiliares de enfermería	15,14%	84,86%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	18,66%	81,34%
Veterinarios	19,23%	80,77%
Sociólogos, historiadores, psicólogos y otros profesionales	19,28%	80,72%
Profesores y técnicos de educación especial	19,57%	80,43%
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	21,68%	78,32%
Agentes de aduanas, tributos y afines que trabajan en tareas propias de la Administración Pública	22,07%	77,93%
Jueces, magistrados, abogados y fiscales	22,87%	77,13%
Empleados de bibliotecas y archivos	22,95%	77,05%
Peluqueros y especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	23,35%	76,65%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	25,16%	74,84%

Fuente SEPE Contratos 2019

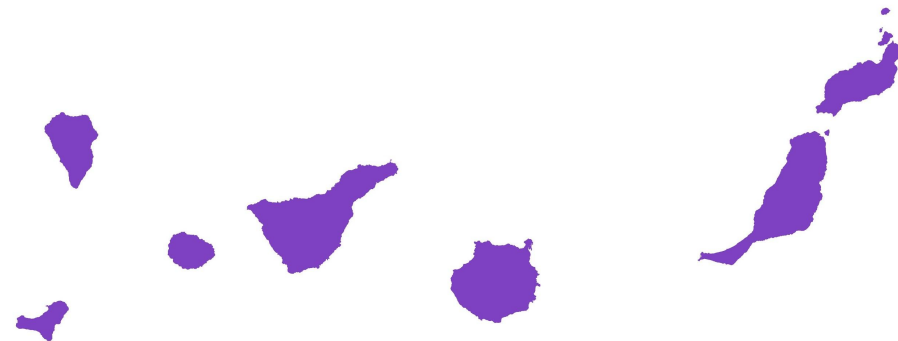
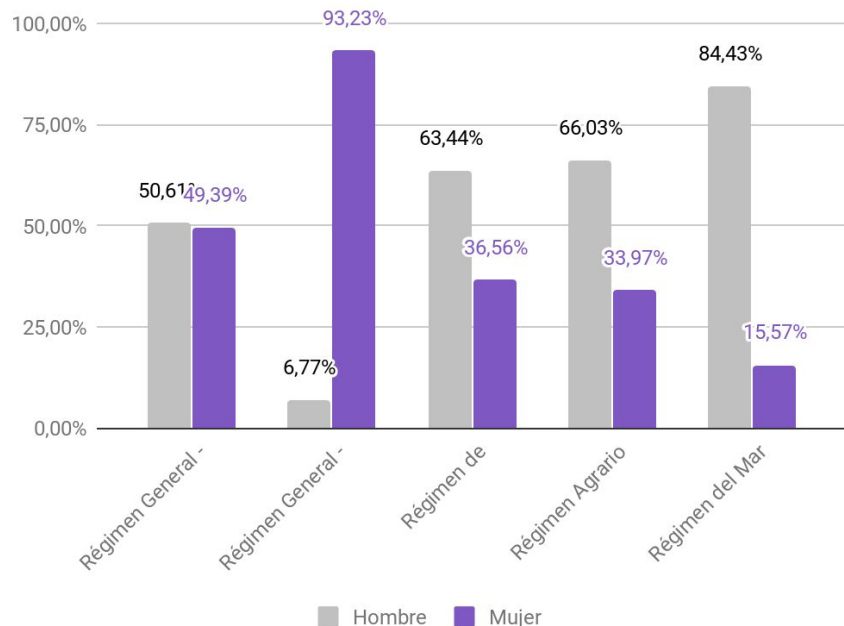
Las ocupaciones menos feminizadas

Ocupacion (3 dig)	HOMBRES	MUJERES
Bomberos	97,33%	2,67%
Operadores de maquinaria agrícola y forestal móvil	97,33%	2,67%
Pintores, empapeladores y afines	97,40%	2,60%
Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción	97,50%	2,50%
Otros instaladores y reparadores de equipos eléctricos	97,58%	2,42%
Mecánicos y ajustadores de maquinaria	97,71%	2,29%
Electricistas de la construcción y afines	97,84%	2,16%
Operadores en instalaciones de la extracción y explotación de minerales	98,36%	1,64%
Carpinteros (excepto ebanistas y montadores de estructuras metálicas)	98,52%	1,48%
Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines	98,64%	1,36%
Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	98,84%	1,16%
Fontaneros e instaladores de tuberías	98,91%	1,09%
Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	99,05%	0,95%
Escayolistas y aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	99,30%	0,70%
Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines	99,92%	0,08%
Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas	100,00%	0,00%

Afiliaciones por Régimen de Cotización a la Seguridad Social. Por Islas

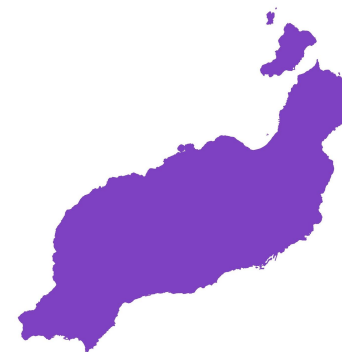
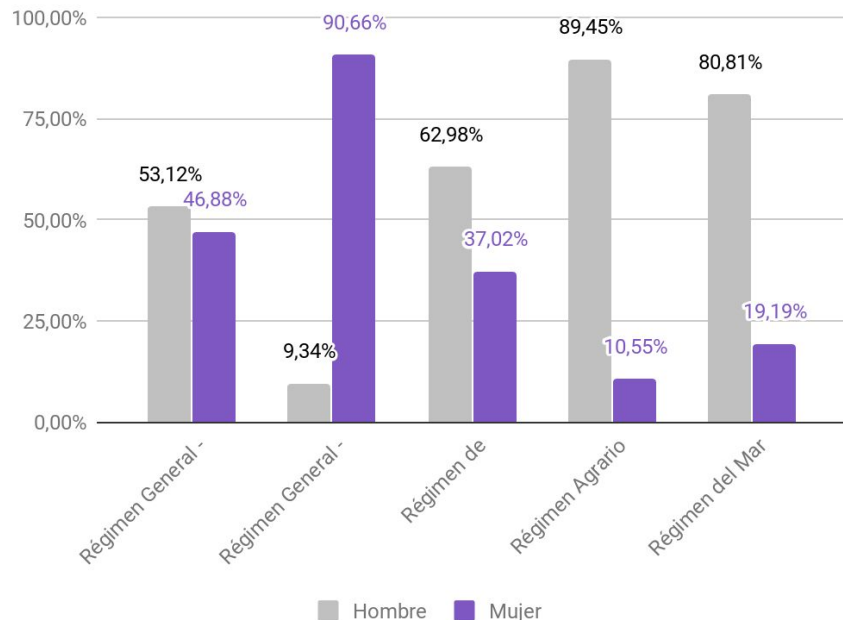
Afiliaciones a la Seguridad Social	CANARIAS		Lanzarote		Fuerteventura		Gran Canaria		Tenerife		La Gomera		La Palma		El Hierro	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Régimen General - Ordinario	50,61%	49,39%	53,12%	46,88%	52,66%	47,34%	50,70%	49,30%	50,02%	49,98%	48,34%	51,66%	49,33%	50,67%	46,39%	53,61%
Régimen General - Sistema Especial de Empleados de Hogar	6,77%	93,23%	9,34%	90,66%	6,29%	93,71%	7,05%	92,95%	5,95%	94,05%	6,67%	93,33%	9,31%	90,69%	8,00%	92,00%
Régimen de Autónomos	63,44%	36,56%	62,98%	37,02%	62,02%	37,98%	65,80%	34,20%	62,06%	37,94%	57,97%	42,03%	61,71%	38,29%	57,12%	42,88%
Régimen Agrario	66,03%	33,97%	89,45%	10,55%	82,79%	17,21%	56,97%	43,03%	69,12%	30,88%	88,75%	11,25%	90,38%	9,62%	90,91%	9,09%
Régimen del Mar	84,43%	15,57%	80,81%	19,19%	90,98%	9,02%	84,07%	15,93%	84,41%	15,59%	86,27%	13,73%	91,39%	8,61%	89,33%	10,67%

Afiliaciones por Régimen de Cotización a la Seguridad Social. Canarias



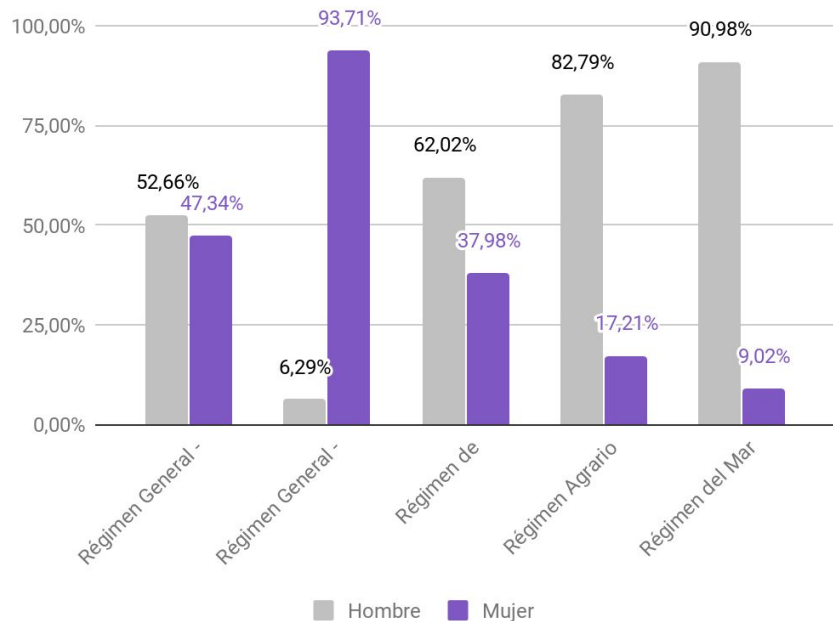
Afiliación a la Seguridad Social	Total	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Régimen General - Ordinario	665.231	336.668	328.563	50,61%	49,39%
Régimen General - Sistema Especial de Empleados de Hogar	9.976	675	9301	6,77%	93,23%
Régimen de Autónomos	126.400	80.192	46.208	63,44%	36,56%
Régimen Agrario	14.090	9304	4786	66,03%	33,97%
Régimen del Mar	6.462	5456	1006	84,43%	15,57%

Afiliaciones por Régimen de Cotización a la Seguridad Social. Lanzarote



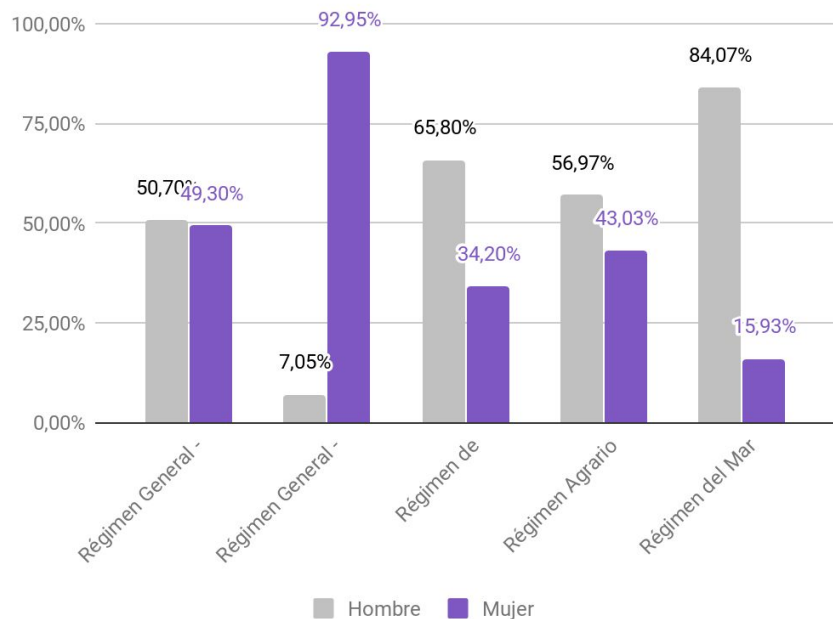
Afiliación a la Seguridad Social	Total	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Régimen General - Ordinario	46.317	24.603	21.714	53,12%	46,88%
Régimen General - Sistema Especial de Empleados de Hogar	514	48	466	9,34%	90,66%
Régimen de Autónomos	10.448	6.580	3.868	62,98%	37,02%
Régimen Agrario	199	178	21	89,45%	10,55%
Régimen del Mar	542	438	104	80,81%	19,19%

Afiliaciones por Régimen de Cotización a la Seguridad Social. Fuerteventura



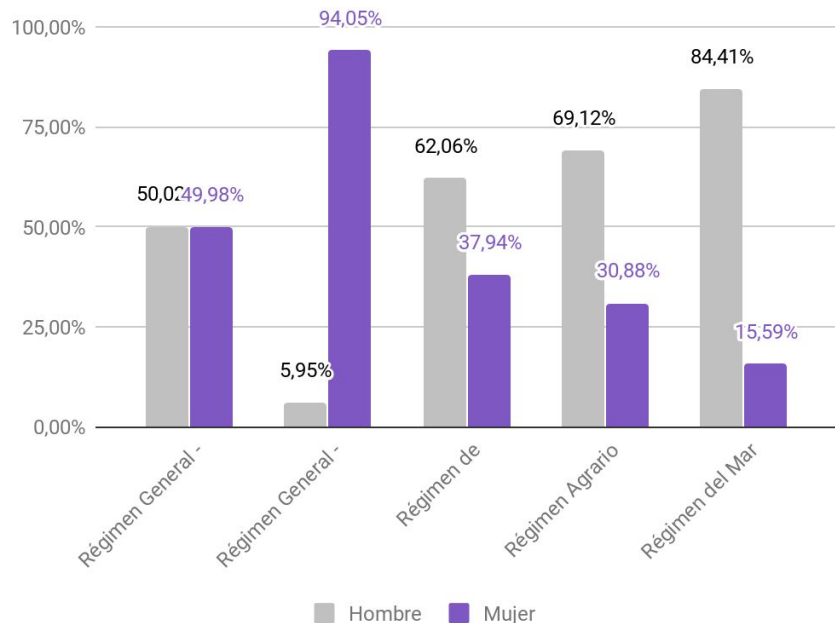
Afiliación a la Seguridad Social	Total	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Régimen General - Ordinario	32.405	17.064	15.341	52,66%	47,34%
Régimen General - Sistema Especial de Empleados de Hogar	175	11	164	6,29%	93,71%
Régimen de Autónomos	7.164	4.443	2.721	62,02%	37,98%
Régimen Agrario	337	279	58	82,79%	17,21%
Régimen del Mar	266	242	24	90,98%	9,02%

Afiliaciones por Régimen de Cotización a la Seguridad Social. Gran Canaria



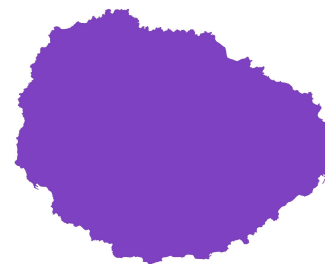
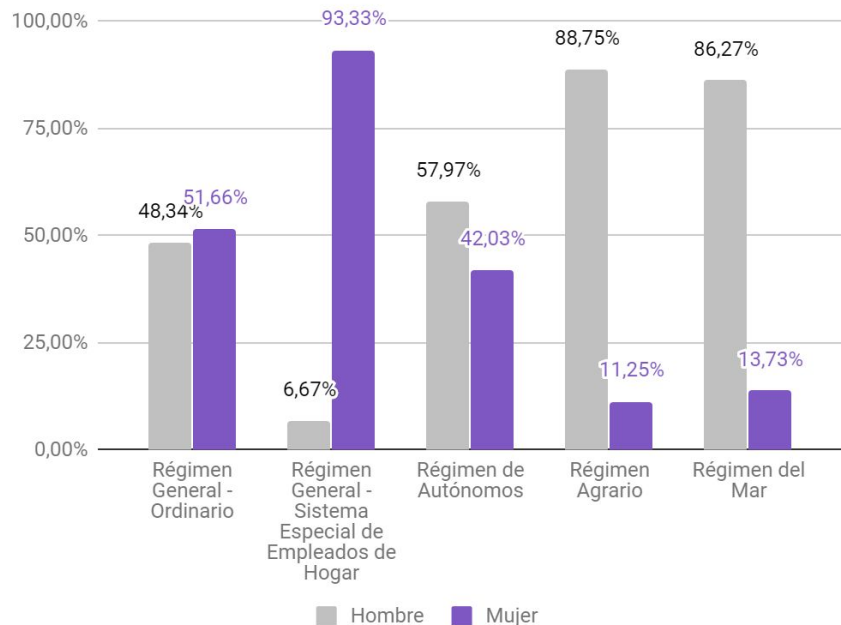
Afiliación a la Seguridad Social	Total	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Régimen General - Ordinario	275.615	139.749	135.866	50,70%	49,30%
Régimen General - Sistema Especial de Empleados de Hogar	4.919	347	4572	7,05%	92,95%
Régimen de Autónomos	46.666	30.707	15.959	65,80%	34,20%
Régimen Agrario	6.077	3462	2615	56,97%	43,03%
Régimen del Mar	3.032	2549	483	84,07%	15,93%

Afiliaciones por Régimen de Cotización a la Seguridad Social. Tenerife



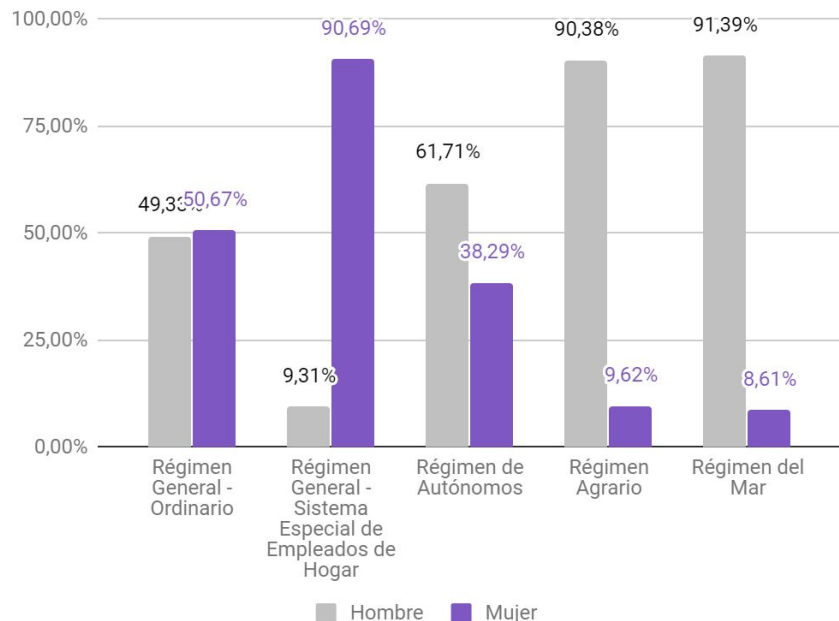
Afiliación a la Seguridad Social	Total	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Régimen General - Ordinario	287.739	143.930	143.809	50,02%	49,98%
Régimen General - Sistema Especial de Empleados de Hogar	4.050	241	3809	5,95%	94,05%
Régimen de Autónomos	55.383	34.371	21.012	62,06%	37,94%
Régimen Agrario	6.434	4447	1987	69,12%	30,88%
Régimen del Mar	2.239	1890	349	84,41%	15,59%

Afiliaciones por Régimen de Cotización a la Seguridad Social. La Gomera



Afiliación a la Seguridad Social	Total	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Régimen General - Ordinario	4.259	2.059	2.200	48,34%	51,66%
Régimen General - Sistema Especial de Empleados de Hogar	45	3	42	6,67%	93,33%
Régimen de Autónomos	1.211	702	509	57,97%	42,03%
Régimen Agrario	80	71	9	88,75%	11,25%
Régimen del Mar	51	44	7	86,27%	13,73%

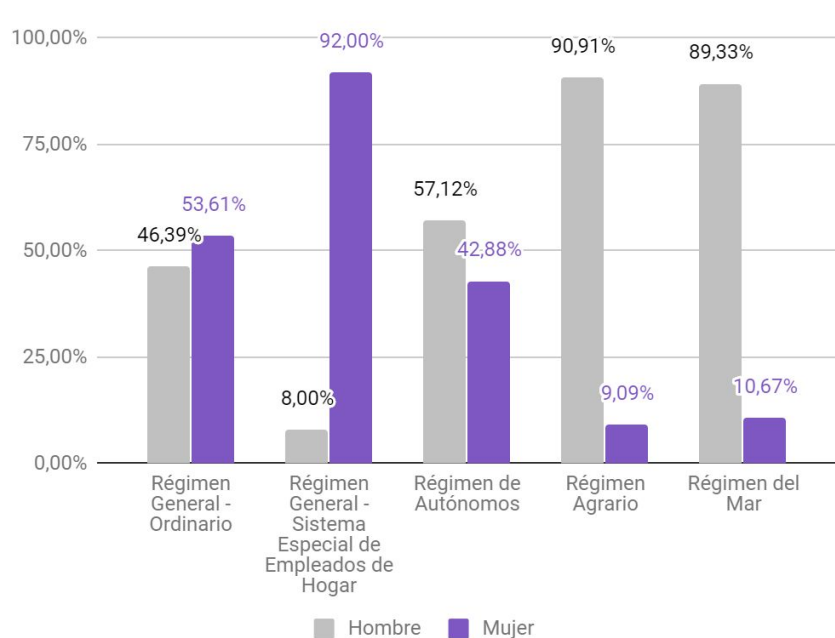
Afiliaciones por Régimen de Cotización a la Seguridad Social. La Palma



Afiliación a la Seguridad Social	Total	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Régimen General - Ordinario	16.976	8.374	8.602	49,33%	50,67%
Régimen General - Sistema Especial de Empleados de Hogar	247	23	224	9,31%	90,69%
Régimen de Autónomos	4.764	2.940	1.824	61,71%	38,29%
Régimen Agrario	884	799	85	90,38%	9,62%
Régimen del Mar	151	138	13	91,39%	8,61%



Afiliaciones por Régimen de Cotización a la Seguridad Social. El Hierro



Afiliación a la Seguridad Social	Total	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Régimen General - Ordinario	1.914	888	1.026	46,39%	53,61%
Régimen General - Sistema Especial de Empleados de Hogar	25	2	23	8,00%	92,00%
Régimen de Autónomos	555	317	238	57,12%	42,88%
Régimen Agrario	66	60	6	90,91%	9,09%
Régimen del Mar	75	67	8	89,33%	10,67%